



GRUPO SURCO 2ª

SAN SILVESTRE

TOMELLOSERA 2022



CAPITAL DE LA MANCHA

Inscripciones 8€

Donación 1€
Los Delfines

día **hora**
31 **16**
12 **:00**

Salida:
Los Portales

Llegada:
Plaza España



5k **pieles** **RUN**
LA SILVELLOSERA



www.pielesrun.com



PROMUEVE:
TOMELLOSO
AYUNTAMIENTO

COLABORA:
DIPUTACIÓN DE
CIUDAD REAL

ORGANIZA:
A.A. PIELES RUN



REGLAMENTO

“GRUPO SURCO II^a SAN SILVESTRE TOMELLOSERA”

1.-PRESENTACIÓN

El Club Deportivo Amigos del Atletismo los Pieleros Run, con la colaboración del Excmo. Ayuntamiento de Tomelloso, organiza la **II^a edición de la Silvellosera, con la denominación “GRUPO SURCO II^a SAN SILVESTRE TOMELLOSERA”** que se celebrará el viernes 31 de diciembre de 2022.

2.-RECORRIDO

Desde la Organización se propone un circuito urbano de 5km (2 vueltas al circuito), por las principales calles de nuestra localidad.

La salida se realizará a partir de las 16h de la Plaza de España y la meta estará situada en el mismo punto.

3.-PARTICIPACIÓN y MODALIDAD

Pueden participar en esta prueba popular todas las personas que lo deseen, sin distinción de edad o de sexo, siempre y cuando estén inscritos, tanto en tiempo como en forma, correctamente.

No podrán inscribirse en esta prueba los menores de 16 años, a 31 de diciembre de 2022.

Los menores de 18 años deberán entregar el documento de autorización firmado por sus progenitores en el momento de la retirada del dorsal. (Descargar el modelo de autorización).

La carrera está limitada a 600 participantes.



4.-INSCRIPCIONES

Las inscripciones se realizarán únicamente de forma online (único sistema) a través de la página web <https://www.dxtchiprun.es/>

El precio de la Inscripción será de 8€ (1€ del importe de cada inscripción será donado al Club de nadadores especiales los DELFINES).

El periodo de inscripciones **terminará el 23 de diciembre de 2022 a las 00:00 horas o cuando se alcance el límite de participan.00tes**. El límite máximo de participantes será de 600.

La Organización no se hace responsable de los problemas técnicos que se puedan producir a lo largo del proceso de inscripción en la plataforma habilitada a tal efecto.

La información sobre las inscripciones y plazos se publicitará a través de las páginas de redes sociales de la carrera:

- Facebook: Grupo Surco San Silvestre Tomellosera
- Instagram: @la_silvellosera
- Página web www.pielesrun.com

Con la inscripción se facilitará a cada corredor un dorsal con chip, conmemorativo de la prueba, así como una bolsa individual de corredor.

El dorsal, el chip y la bolsa del corredor podrá ser retirada por otra persona siempre y cuando se entregue el documento de autorización debidamente cumplimentado y la fotocopia del DNI tanto del corredor/a que participa y el de la persona que lo retira.

Los hashtag oficiales habilitados para la carrera para que los participantes y acompañantes puedan compartir sus fotos y vídeos son los siguientes:

#lospielesrun
#GrupoSurcoSanSilvestreTomellosera
#laSilvellosera.



5.-REGLAMENTO DE INSCRIPCIONES:

La inscripción en la carrera es personal e intransferible.

La inscripción conllevará la autorización del participante a la Organización de la prueba para difundir cualquier fotografía, filmación, grabación o cualquier otra forma de archivo objeto de la participación del atleta en la misma, sin derecho a contraprestación económica alguna y acepta la publicación de su nombre y apellidos en la clasificación de la carrera en los diferentes medios de comunicación/redes sociales elegidos por la Organización.

La inscripción a la carrera Grupo Surco San Silvestre Tomellosera, lleva consigo la aceptación de la normativa y bases del presente reglamento.

En caso de duda o imprevisto prevalecerá el criterio del Comité Organizador.

No se podrá cambiar la talla de la camiseta solicitada al formalizar la inscripción. Si no hay una talla al inscribirte, la que elijas será la que se entregue.

6.-CATEGORÍAS:

La Organización tiene previsto realizar 2 clasificaciones para los corredores que finalicen la prueba

Masculina

Senior (de 18 a 54 años)

Veterano (de 55 en adelante)

Femenina

Senior (de 18 a 54 años)

Veterana (de 55 años en adelante)

(Edades cumplidas el día de la prueba)



7- PREMIOS Y TROFEOS:

Los premios no son acumulables, prevaleciendo la clasificación general para la asignación de puesto. Todo corredor que reciba premio o trofeo deberá acreditar su identidad mediante DNI.

- **Trofeo por categorías:** recibirán trofeos los tres primeros clasificados de cada categoría.
- **Trofeo al mejor disfraz individual y colectivo (a partir de 4 corredores)**
- **Premio a los tres Clubes más numerosos**, siempre que superen los 25 corredores inscritos bajo el mismo nombre y que finalicen la prueba.

8- RECLAMACIONES

Las clasificaciones oficiales son competencia única de los miembros de la Organización de la prueba, por lo que cualquier reclamación al respecto deberá cursarse al Director de Carrera antes de la entrega de los premios y trofeos.



9.-DISPOSITIVOS DE LA CARRERA

- Policía Local
- Protección civil
- Ambulancia (SVB)
- Médico y técnicos de emergencias sanitarias.
- Voluntarios

10.-SERVICIOS DE CARRERA:

Música y Speaker. (Zona de Salida y Meta).

Zona para basura orgánica y reciclaje de residuos.

Zona de fotos y vídeo de carrera.

Se ruega a todos los participantes que sean respetuosos con cualquier tipo de residuo que puedan generar para depositarlo en los contenedores adecuadamente dispuestos en las zonas habilitadas tanto en la salida como en la meta.

Se ofrecerá un avituallamiento al final la prueba.



11.- RECOGIDA DE DORSALES Y BOLSA DEL CORREDOR

La recogida de dorsales se realizará el mismo día de la prueba, en horario ininterrumpido desde las 9 a las 15:30h en la Plaza de España de Tomelloso.

Todos los participantes recibirán una Bolsa del Corredor.

12.-DESCALIFICACIONES:

Será motivo de descalificación:

- Proporcionar datos personales falsos en la inscripción o en el envío de su registro.
- No llevar el dorsal en lugar visible, participar con el de otro corredor o utilizar otro diferente al asignado por la Organización.
- No realizar el recorrido completo o recortar sobre el circuito marcado por la Organización.
- Entrar en meta sin dorsal y chip.
- Mostrar un comportamiento no deportivo o que pueda poner en riesgo a otros corredores o a sí mismo.
- No seguir las indicaciones de la Organización.
- El incumplimiento de las medidas de seguridad y/o sanitarias previstas por la Organización o las autoridades sanitarias o administrativas.
- El atleta que no llegue a meta en el tiempo máximo establecido desde el comienzo de la prueba (60 minutos)



13.-ACEPTACIÓN DEL REGLAMENTO

Todos los participantes por el hecho de realizar la inscripción, aceptan el presente reglamento.

Cada participante afirma, bajo su entera responsabilidad, poseer un nivel de condición física apto para afrontar el recorrido propuesto y asumiendo el riesgo de esta práctica deportiva.

La Organización declina toda responsabilidad de los daños que los participantes puedan ocasionar durante la prueba, causarse ellos mismos o derivar de ellos a terceros.

De la misma forma, al realizar la inscripción a esta prueba, el corredor expresa su compromiso de cumplir las medidas personales de higiene y prevención obligatorias, asumiendo toda la responsabilidad frente a la posibilidad de contagio por COVID-19 y eximiendo de toda responsabilidad a la Organización y colaboradores de cualquier contagio que pudiera surgir durante la prueba.

Además, dan su consentimiento para que la organización trate informativamente, y con la finalidad exclusivamente deportiva sus datos de carácter personal, así como su imagen dentro de la prueba mediante fotografías, vídeos, etc.

El participante podrá ejercer su derecho de rectificación o cancelación de su consentimiento, enviando un email con sus datos personales a eventospielesrun@gmail.com



14.- RESERVA DEL DERECHO DE ADMISIÓN

La organización se reserva el derecho de no admitir la participación en la carrera popular de corredores sobre los que recaiga sospecha fundada de conducta antideportiva previa, incluida el dopaje.

15.- INFORMACIÓN

Pueden consultar la información actualizada sobre la carrera en la página web oficial del Club Los Pielés Run (www.lospielesrun.com), siguiendo las publicaciones que se irán realizando en las redes sociales del club y de la carrera “Grupo Surco San Silvestre Tomellosera”:

Para cualquier duda adicional puede ponerse en contacto con el Club Los Pielés Run enviando un email a eventospielesrun@gmail.com



AUTORIZACIÓN DEL PADRE/MADRE/ TUTOR/A LEGAL

D. _____

Con DNI _____, (padre/madre/tutor/a)

D^a. _____

Con DNI _____ (padre/madre/ tutor/a)

y domicilio en _____

Calle _____

como padre/madre/tutor/a del menor

Con DNI _____ y fecha de nacimiento _____

AUTORIZAMOS

A que nuestro/a hijo/a, menor de edad, pueda participar en la carrera Grupo Surco II^a San Silvestre Tomellosera sobre una distancia de 5 kilómetros que se celebrará el 31 de diciembre a las 16h en Tomelloso, aceptando el reglamento de la prueba.

En Tomelloso a 31 de diciembre de 2022

D. _____ D^a _____

Padre/Tutor/a

Madre/Tutor/a

Este documento debe ser entregado a la hora de retirar el dorsal, firmado por ambos progenitores y acompañado obligatoriamente de la fotocopia del DNI de ambos y el del menor.



AUTORIZACIÓN PARA RECOGER EL DORSAL

D. _____

Con DNI _____ y domicilio en c/ _____

De _____

AUTORIZO A

D. _____,

mayor de edad, con DNI _____ y domicilio en calle

_____ de _____

A recoger mi dorsal, en mi nombre, para participar en la carrera Grupo Surco IIª San Silvestre Tomellosera que se celebrará en Tomelloso el 31 de diciembre a las 16h.

En Tomelloso a 31 de diciembre de 2022

D/Dª _____ D/Dª _____

Corredor/a

Persona Autorizada

*** Esta autorización debe ir firmada y acompañada, obligatoriamente, de la fotocopia del DNI de ambas personas**